



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	WILMER ANDRÉS DÍAZ RAMÍREZ	Período evaluado: Marzo a Junio de 2019
		Fecha de elaboración: 15 de julio de 2019

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

- ✓ Para el componente de Direccionamiento Estratégico, la Universidad cuenta con una misión, visión y objetivos, que son desarrollados a través del Plan de Desarrollo Institucional “La Universidad hacia el Posconflicto” y otros referentes estratégicos que se encuentran estructurados y divulgados a través de la página web de la institución. La entidad continúa realizando actividades de sensibilización de estos documentos al interior de los diferentes procesos de la Universidad, con el fin de orientar la gestión de los estamentos académico y administrativos en el desarrollo de sus actividades diarias.
- ✓ La Universidad mediante Acuerdo No. 028 del 29 de agosto de 2017 del Consejo Superior Universitario, adoptó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el trienio 2017-2019, denominado “LA UNIVERSIDAD HACIA EL POSCONFLICTO”, el cual se encuentra publicado en la página web de la Universidad y está compuesto por 4 líneas estratégicas; *Innovación para la Excelencia y Acreditación Institucional, Gestión Social y Administrativa para la Excelencia Académica, Amazonia Global y La Universidad Hacia el Posconflicto* las cuales a su vez están estructuradas con programas, estrategias y acciones que serán medidas y evaluadas. El PDI se ha venido comunicando y desarrollando, a partir de mayo de 2018 se implementó el módulo informático de monitoreo, seguimiento y evaluación, articulado a la plataforma Chairá; el cual permite ver en tiempo real los avances porcentuales en cada uno de los programas, estrategias y acciones integradas a las cuatro líneas estratégicas del PDI.
- ✓ La Oficina de Planeación solicita ante la Secretaria General la revisión de la resolución de creación del Banco de Proyectos, dando como respuesta mediante oficio No. 06 del 08 de julio de 2019 “De acuerdo a la propuesta de resolución rectoral para la organización del Banco de Proyectos de la Universidad de la Amazonia - BPUA, enviada a la Asesora Jurídica de Rectoría el 13 de noviembre de 2018, y conforme al concepto emitido el 08 de julio de 2019; el acto administrativo que soporta la creación del BPUA es el Acuerdo 04 de 2019 emanado del Consejo Superior Universitario “Por medio del cual se adopta el Estatuto Presupuestal de la Universidad de la Amazonia” en su artículo 61.(Ver Anexo 6. Concepto BPUA)



ICONTEC

“La universidad hacia al posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Por lo anterior, en vista de que lo enviado es una resolución indicando que por medio de ella se crea el banco de proyectos, se sugiere coordinar con las personas encargadas de liderar este tipo de espacios en la Universidad y establecer el procedimiento y estándares a seguir de acuerdo a la metodología General del Banco de Proyectos de Inversión Nacional (BPIN). Una vez culminada dicha etapa se considera pertinente que el documento final sea enviado nuevamente a consideración jurídica para que a través del acto administrativo correspondiente tome vida jurídica.”

- ✓ Continuamente se realizan revisiones y actualizaciones a los procesos y procedimientos identificados en el Sistema de Gestión de Calidad, siendo una tarea estratégica para el cumplimiento de lo estipulado en la norma NTCGP 1000:2009 y el cumplimiento con estándares internacionales de calidad en el servicio de la Institución.
- ✓ En ejercicio del monitoreo y seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2017-2019 según oficio OAP-185 del 11 de julio de 2019, se evidencia un cumplimiento general en los programas menor al 10% y de acuerdo a la parametrización de medición (semáforo), presentando un cumplimiento en las líneas así: 16.25% para la línea estratégica “Innovación para la Excelencia y Acreditación Institucional”, en relación a la segunda línea estratégica se refleja un cumplimiento del 10.76% “Gestión Social y Administrativa para la Excelencia Académica”, referente a Línea “Amazonía Global”, tercera línea estratégica tiene un cumplimiento del 16.73% y por cuarto y último la línea estratégica en relación a la “Universidad Hacia el Posconflicto” tiene un cumplimiento de 22.55%
- ✓ De acuerdo al anexo 1. Tabla 1. Porcentajes de avances por programas en el desarrollo e implementación de cada una de las líneas estratégicas para el cumplimiento en la ejecución del PDI, se evidencia cumplimiento mayor al 5% en el periodo evaluado en los siguientes programas:
 - Programa ampliando fronteras de la educación con un avance del 5.61% siendo parte de la Línea Amazonía Global
 - Programa sistema de información, monitoreo y comunicación sobre políticas, programas y proyectos que se desarrollan en el acuerdo de paz entre el estado colombiano y las FARC, aplicables en la Amazonia con un avance del 7,43% incorporado a la Línea la Universidad hacia el posconflicto.

Referente a los demás programas ejecutados dentro de las líneas estratégicas estipuladas en el PDI presentan un avance menor al 5% según lo estipulado.

- ✓ Dentro del marco de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional se reflejan avances en la implementación de las acciones propuestas, evidenciando el siguiente reporte de logros con la ejecución mayor a 60% en relación a los indicadores de productos establecidos
 - Línea Estratégica 1: Innovación para la Excelencia y Acreditación Institucional.
 - Revisar y actualizar las políticas académicas



“La universidad hacia al posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- Redefinir los criterios para la labor docente con destinación a la investigación
 - Formular e implementar el plan estratégico de las TIC
 - Formular el portafolio de servicios tecnológicos y especializados a nivel de asesorías técnicas y tecnológicas
 - Formular el programa de gestión de equipamiento de aulas con medios audiovisuales.
 - Hacer reingeniería en los procesos administrativos de nómina, almacén y compras a través de la plataforma Chairá
 - Integrar la plataforma Moodle con la plataforma Chairá
 - Certificar la UDLA en la norma ISO 9001:2015
- Línea Estratégica 2: Gestión social y administrativa para la excelencia académica
 - Crear una estrategia orientada a prevención del plagio y el fomento de la cultura moral y ética, en términos de prosperidad intelectual.
 - Delegar la ordenación del gasto, fortaleciendo la autonomía de las facultades en la toma de decisiones presupuestales, relacionados con procesos académicos propios del ejercicio docente, investigativo y de extensión y proyección social
 - Crear un módulo en la plataforma virtual para prestar los servicios y programas de bienestar universitario (servicios de detección temprana y protección en salud, deportes y cultura).
 - Desarrollar el sistema de gestión del talento humano, integrando herramientas (financiera, laboral, desempeño, etc) que faciliten y optimicen los procesos e incrementen la productividad del talento humano.
 - Línea Estratégica 3: Amazonia Global
 - Suscribir convenios para convalidar asignaturas con universidades nacionales e internacionales
 - Desarrollar la política institucional para la modalidad de educación a distancia y virtual
 - Fortalecer los procesos de formación no presenciales (distancia y virtual) a través de la creación de la facultad de educación a distancia y virtual
 - Implementar centros de tutorías en la región amazónica
 - Desarrollar módulo de interacción comunitaria en la página web



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- Fortalecer los espacios de organización y movilización de grupos étnicos al interior de la institución, que permitan la conservación de su identidad y costumbres
- Fortalecer las estrategias de apoyo para el emprendimiento empresarial con responsabilidad social y ambiental.
- Implementar mecanismos de acceso diferenciado para minorías étnicas, población en condición de discapacidad, población rural y excombatiente (posconflicto.)
- Asesorar la conformación del clúster turismo de naturaleza en el Caquetá
- Línea Estratégica 4: La Universidad hacia el posconflicto
 - Formular las estrategias, metodologías y pedagogías para desarrollar la construcción de la memoria histórica del conflicto armado en la amazonia, con énfasis en la memoria de las víctimas.
 - Diseñar, editar y publicar los productos de MHCA.
 - Asumir las responsabilidades asignadas a la UDLA en el decretos 629 del 2016, artículo 10, sobre su participación como miembro del nodo regional de cambio climático de la amazonia.
 - Crear un espacio en el periódico institucional UDLA, en versión virtual e impresa, para difundir información y crear opinión pública sobre el proceso de paz
 - Crear un módulo de la oficina de paz en la plataforma Chairá
 - Crear un espacio en el periódico institucional UDLA, en versión virtual e impresa, para difundir información y crear opinión pública sobre el proceso de paz y el desarrollo humano sostenible en la amazonia.
 - Crear y consolidar un programa en la emisora de la UDLA, "puntos de encuentro", como espacio de información y formación sobre los acuerdos de paz, las políticas y programas que los desarrollan y el modelo de desarrollo humano sostenible en la amazonia.
 - Socializar los acuerdos de paz y sus desarrollos normativos entre las comunidades y las autoridades regionales.
 - Aplicación del índice educación inclusiva
 - Realizar jornadas de cultura de paz en los municipios de departamentos de la amazonia donde las autoridades municipales y departamentales estén interesadas.



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ En la página Web Institucional se evidencia que los siguientes programas académicos obtuvieron la Resolución de Renovación de Registro Calificado durante el periodo del presente informe.
 - Programa de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL con Resolución Registro Calificado No: 003339 del 2 de Abril de 2019 con Vigencia: 7 Años.
 - Programa de LICENCIATURA EN INGLÉS con Registro Calificado Resolución No: 003341 del 02 de Abril del 2019 con Vigencia: 7 Años
- ✓ Para el cuatrimestre de Marzo – Junio de 2019, la Universidad de la Amazonia se encuentra en espera de la proyección y generación de las resoluciones de los registros calificados de los siguientes programas: Maestría en Ciencias Biológicas, Derecho, Administración Financiera – Distancia (oficio OARC-026 02/07/2019).
- ✓ Mediante oficio DSA-111 del 12 de julio de 2019 se informa que el proceso de reestructuración administrativa se encuentra en revisión y ajustes teniendo en cuenta la visita del Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo a lo anterior se encuentro establecido un cronograma de trabajo durante el periodo de Mayo – Diciembre 2019.
- ✓ Según oficio DSA-111 DEL 12 de julio 2019 expedido por el jefe de División de Servicios Administrativos, el reglamento interno de trabajo no es aplicable a la Universidad según lo dispuesto en al artículo 105 del código sustantivo del trabajo según concepto jurídico emitido por la Oficina Asesora Jurídica.
- ✓ El documento de sistema de méritos e incentivos laborales se encuentra en la etapa de ajuste para dar el trámite pertinente final.
- ✓ El plan de formación fue ajustado y se encuentra contenido en la resolución No 5142 del 20 de diciembre de 2018 “ *Por medio de la cual se adicionan algunas disposiciones al Plan de Formación para el Personal Administrativo vinculado a la Universidad de la Amazonia, adoptada mediante Resolución No. 2805 de 2016*”

Con relación al proceso de Gestión Documental, según lo manifestado por el Secretario General y la Profesional Contratada para dicha labor según correo electrónico enviado, se ha avanzado con las propuestas de las TRD de cada uno de los procesos, divisiones y dependencias; así mismo se tiene las propuestas del Plan Institucional de Archivo – PINAR, Reglamentación de la Ventanilla Única, Programa de Gestión documental entre otros documentos y formatos, lo cual significa un avance significado para el Sistema de Gestión Documental



“La universidad hacia al posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



Dificultades

- ✓ El control, seguimiento, medición y evaluación de las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional se lleva a cabo mediante en el módulo PDI implementado en el Sistema de Información Misional Chairá, sin embargo no se realiza el proceso de registro de avances con sus respectivos soportes de acuerdo a las metas y fechas estipuladas.
- ✓ Se reitera la necesidad de conformar el Comité encargado de determinar el Plan de Bienestar Institucional el cual debe incluir plan de salud ocupacional y plan de incentivos pecuniarios y no pecuniarios, de acuerdo a los lineamientos del nuevo plan de desarrollo institucional.
- ✓ Es importante que se capacite a los Líderes de los procesos y demás personal involucrado en la planeación y seguimiento del POA teniendo en cuenta los tiempos de trabajo, responsables y metas objetivas y medibles para el desarrollo y evaluación de las actividades en relación a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.
- ✓ Continua siendo necesario que la Universidad revise y actualice varias de sus normas internas, para el mejoramiento de sus procesos y la prestación del servicio; especialmente las normas relacionadas con: Estatuto General, Estructura Interna, Estatuto Docente, Manual de perfiles, funciones y competencias laborales y Estatuto Estudiantil.
- ✓ La Universidad requiere un Sistema de Carrera propio tanto a nivel docente como administrativo, que permita surtir con claridad cada uno de los procedimientos relacionados, así mismo la regulación de ascensos y nombramientos.
- ✓ La planta de personal administrativa la constituyen un número reducido de personas, por lo que no se encuentra acorde con las necesidades de la Universidad, de tal forma se recurre a suplir necesidades con personal vinculado a través de contratos de trabajo a término fijo o prestación de servicios.
- ✓ Es importante que se establezca un programa de capacitación referente al proceso de Gestión Documental (Manejo de archivo) para el personal administrativo.





MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances

- ✓ Se establece dentro del diseño e implementación de auditoria aprobada por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno un total de 11 auditorías para ser desarrolladas en la vigencia 2019.
- ✓ En relación al cuatrimestre se realizó el cumplimiento del cronograma de auditoria de los siguientes procesos:
 - Gestión Financiera (Avances, pagos y legalizaciones)
 - Aseguramiento de calidad (Gestión, Calidad, Riesgos)
 - Direccionamiento estratégico (Calidad-Riesgos, Gestión, Proyectos, Evaluación Plan de Desarrollo)
 - Docencia (Liquidación Estudiantes Nuevos 2018)
 - Gestión de talento humano: (Calidad, Gestión, Riesgos, Nómina)
- ✓ Se realiza arqueos mensuales a las cuatro (4) cajas menores constituidas para la Universidad de la Amazonia, por parte de la Oficina de Control Interno tal como se estipula en el cronograma de actividades aprobados por el Comité Coordinación Del Sistema De Control Interno
- ✓ La Alta Dirección viene realizando desde cada uno de los consejos y comités actividades de autoevaluación de la gestión y control de los procesos, lo cual ha facilitado la autorregulación institucional.
- ✓ La oficina Asesora de control Interno realiza de forma oportuna el envío y publicación de los informes establecidos por la ley.

Dificultades

- ✓ Se requiere una revisión permanente de los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad para la respectiva actualización periódica de los mismos y la correcta implementación, de tal forma, que la gestión administrativa realizada sea conforme a los procedimientos publicados en el SIGC.
- ✓ La Universidad no cuenta con Planes de Mejoramiento Individual para funcionarios administrativos, situación que no permite realizar seguimiento a los compromisos establecidos por los funcionarios, en el desarrollo de sus actividades en cada proceso.





MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ La no presentación de planes de mejoramiento por parte de los responsables de algunos procesos y los que los presentan en algunos casos el cumplimiento es muy bajo.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

- ✓ El Departamento de Tecnologías de la Información en su constante acompañamiento y apoyo a las diferentes dependencias en el uso y mejoramiento del Sistema de Información Chairá y de los demás procesos contribuyen a la gestión institucional y al cumplimiento de los procesos misionales. Actualmente se han desarrollado los siguientes avances:
 - Consultorio Jurídico virtual (100%): Se realiza la entrega del módulo que comprende la fase de registro de casos desde la página Institucional por parte de la comunidad en general y el modulo en Plataforma Chairá para la gestión de los casos registrados, estableciendo si son competentes o no para ser atendidos desde el consultorio.
 - Ingresos y retenciones 2018 (100%): Se ajusta el formato dispuesto por la DIAN, pese a cambios en los conceptos y migración del proceso en plataforma Chairá de la nómina.
 - Certificados laborales (60%): Módulo que permite la generación de certificados para el retiro de cesantías y laborales a solicitud de los funcionarios a través de División de Servicios Administrativos. De igual forma se realiza la gestión de los formatos con los que se estructuran los documentos de los certificados. Se está desarrollando el modulo para que sean los funcionarios administrativos lo que directamente registren las solicitudes por la plataforma.
 - Asignación presupuestal a contratos (100%): Permite desde la oficina de presupuesto generar los certificados de disponibilidad y compromisos presupuestales a los contratos, actas y resoluciones de la Universidad.
 - Financiaciones convenios (100%): Este proceso se compone por dos módulos, el primero permite a los funcionarios administrativos (excepto a los de vinculación por catedra o contratación por OPS? Realizar las solicitudes para la financiación e bienes y servicios ofertados por las entidades con convenio con las Universidad, el valor a financiar se podrá distribuir de acuerdo con los periodos de vinculación y con el concepto. División de Servicios a través del segundo módulo podrá gestionar las solicitudes realizadas por los funcionarios administrativos y efectuar el trámite para el descuento por nómina.
 - Migración de horarios (100%): Permite asignar de un periodo a otro, los grupos, horarios y recursos físicos (salones de clase) de cada programa académico, el proceso se podrá



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

realizar mientras el jefe del programa no haya creado ningún grupo para el nuevo periodo.

- **Matricula individual convenio 031 (100%):** El módulo para la matrícula académica de los estudiantes del convenio permite realizar el proceso de manera individual de acuerdo a situaciones presentadas, como la perdida de espacios académicos, vinculación de nuevos estudiantes al proceso de articulación y el cumplimiento de créditos para cada estudiante. Asimismo, se permite que un grupo pueda ser eliminado en los casos en que se han cometido errores en la creación.
- **Módulo aumento salarial (100%):** Permite el ajuste salarial del personal de planta y el aumento del valor de los puntos para los docentes con vinculación de ocasionales y de planta, el proceso se realiza de acuerdo con los decretos del Gobierno Nacional.
- **Módulo auditorias matricula (100%):** Se desarrolló para que los coordinadores de cada programa desde su rol en plataforma revisen a partir de reportes la trazabilidad de los procesos relaciones con la matrícula académica teniendo en cuenta la adición, cancelación, matrícula y prematricula de las asignaturas.
- **Solicitud de reservas salas y laboratorios (100%):** Los coordinadores de cada programa podrán solicitar la reserva de las salas y los laboratorios de la Universidad. Los jefes de sala podrán gestionar dichas solicitudes.
- **Implementación subsidio alimentario distancia (50%):** Permite la gestión por parte de bienestar universitario de los restaurantes, solicitudes y recibos de pago, para que los estudiantes de modalidad a distancias accedan al subsidio alimentario por plataforma Chairá. Los estudiantes a través de este módulo costos.
- **Gestión de centros de costos y unidades (100%):** Desde el modulo se gestionan las unidades o dependencias de la Universidad desde División de Servicios Administrativos y desde la oficina de Contabilidad se asignan los centros de costos.
- **Actas de inicio OPS (100%):** El modulo permite a División de Servicios Administrativos asentar los contratos por prestación de servicios y general el acta de inicio con su respectivo documento. Asimismo, permite el registro en SIIF
- **Módulo reporte cartera (50%):** Se desarrolla el proceso para el control de deudas de la Universidad. Se permite la consulta de información de las financiaciones de Icetex y académica.
- **Módulo control acceso (60%):** El modulo permite el manejo de parámetros para control de los dispositivos electrónicos implementados para el acceso a los recursos físicos de la



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

Universidad, asimismo permite agregar dispositivos nuevos y configurar los existentes. La consulta de los accesos de las personas se podrá realizar mediante diferentes parámetros.

- Módulo CIARP – Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (98%): El módulo permite la solicitud de puntos por parte de los docentes, preevaluación de soportes, seguimiento a las solicitudes, votación por parte de los miembros de comité y posterior aprobación, se realizó la entrega inicial al comité, se está a la espera de la actualización de procedimiento en el SIGC para su implementación y a la presentación formal con el comité.
- ✓ La Universidad de la Amazonia cuenta con diferentes medios de información y comunicación masiva (página web, redes sociales, emisora, programa de TV en canal local, periódicos, revistas en las facultades, etc., entre otras estrategias implementadas), a través de los que se informa a la comunidad en general sobre las actividades y gestión institucional, haciendo de la rendición de cuentas un ejercicio permanente.

Dificultades

- ✓ Las diferentes dependencias de la Universidad deben realizar el registro de la correspondencia que ingresa a la Institución, de tal forma que se haga uso efectivo del módulo de PQRSD o se defina el área que atenderá a esta responsabilidad.
- ✓ Según el Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano publicado en la página web de la Universidad de la Amazonia, a 30 de abril de 2019, se evidencia que el Componente Administración del Riesgo de Corrupción no cumple con la actividad “Publicar y divulgar la Política de Administración del Riesgo a funcionarios, directivos y líderes de los procesos” programada para el 30 de abril de 2019.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El Sistema de Control Interno de la Universidad muestra un desarrollo importante, no obstante se mantiene aún la renuencia al desarrollo del componente de Evaluación del riesgo, y dificultades frente a la percepción sobre la relevancia de los planes de mejoramiento como herramientas de gestión.
- ✓ Se cuenta con el apoyo permanente de la Alta Dirección al mantenimiento y mejoramiento continuo de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Control Interno.
- ✓ A pesar de que la entidad cuenta con un Sistema de Control Interno, este presenta falencias en la implementación de todos sus componentes en especial en gestión del riesgo y autocontrol en cada uno de las actividades desempeñadas por los funcionarios, así como deficiencias en la apropiación y compromiso con el SIGC.



“La universidad hacia al posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ Se reconoce en la cultura organizacional de la Universidad, la presencia y utilidad del sistema de control interno, como una herramienta importante para el cumplimiento de los objetivos formulados desde los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación de la entidad.
- ✓ Se han implementado controles en el Sistema de Información Misional Chairá, que permiten un adecuado seguimiento y evaluación a los diferentes trámites y procedimientos administrativos, haciendo más relevante el propósito de que los mismos puedan ser verificados y analizados correctamente.
- ✓ En el marco del cumplimiento del mejoramiento continuo de la Oficina Asesora de Control Interno se realizaron los seguimientos a los planes de mejoramiento como resultado de las auditorías correspondientes al 2018 a los procesos de Aseguramiento de Calidad, Direccionamiento Estratégico, Docencia (Liquidaciones Estudiantes Nuevos 2018-1), Gestión de Talento Humano, Gestión de Información y Comunicación, Bienestar Institucional, Extensión y Proyección Social (Centro de Idiomas, Unidad de Emprendimiento), Gestión Ambiental.
- ✓ Las auditorías se realizan con metodología técnica basada en el resultado del análisis a los procesos frente a: Riesgos, Planes de Mejoramiento, PQR y No Conformidades

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar revisión periódica al avance de ejecución y cumplimiento de metas reseñadas en el Plan de Desarrollo Institucional.
- ✓ Revisar oportunamente los plazos y actividades propuestas en los planes de mejoramiento.
- ✓ Continuar promoviendo la revisión de riesgos, la implementación de acciones de tratamiento para mitigarlos y seguimiento a los indicadores, de esta manera mantener actualizado el mapa de riesgos de la Universidad.
- ✓ Fortalecer el acompañamiento a los procesos por parte del funcionario de Aseguramiento de la Calidad, para que se efectúe constante actualización de los mapas de riesgos, con base en la última versión de la guía publicada y conocimiento del SIGC en general.
- ✓ Establecer mecanismos que permitan mayor apropiación por parte de funcionarios y docentes sobre la formulación, aplicación y medición de los indicadores de gestión de los procesos.
- ✓ Es necesario que se realicen jornadas de capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión de Calidad (Riesgos, formatos, procedimientos, indicadores, etc.).
- ✓ Es importante que se elaboren los actos administrativos para la implementación de los diferentes documentos publicados en la página web institucional propuestos por el Proceso de Gestión Documental.



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891190346-1

- ✓ Es necesario que se agilice la implementación de la Ventanilla Única como elemento fundamental en el registro y manejo de la documentación interna y externa de la Universidad.
- ✓ Es necesario que se elabore de forma oportuna el Mapa de Riesgo de Corrupción para la entidad.
- ✓ Es necesario seguir fortaleciendo la cultura de mejora continua en la Institución con el fin de generar en los equipos de trabajo, desde las actividades de autocontrol, ejercicios de seguimiento periódico a las acciones de mejora de cada área, además continuar con las tareas que se realizan respecto a fomentar la Cultura del Autocontrol, Autogestión, Automotivación y la Autorregulación.
- ✓ Revisar, ajustar y actualizar el normograma institucional, de manera que sirva de guía a los miembros de la Institución en la aplicación de aquellas normas que debe cumplir y/o hacer cumplir de acuerdo con su competencia, intentando evitar duplicidad de funciones y procurando que su organización y accesibilidad permita consultarlas, estudiarlas y promoverlas de manera efectiva
- ✓ Fortalecer la práctica de la autoevaluación con base en datos reales, que faciliten la oportuna toma de decisiones, la implementación de acciones correctivas y preventivas y el mejoramiento continuo.
- ✓ Difundir y apropiar los códigos de Ética (artículo 6 del acuerdo 17 de 2007 CSU) y de Buen Gobierno, que como compromiso ético buscan garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente de cara a satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria.

Original Firmado

WILMER ANDRES DÍAZ RAMÍREZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno



"La universidad hacia al posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email cinterno@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° SC7087-1